

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIPOC S.A.,  
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2011.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veinte y tres de marzo de dos mil once, se reúnen en el local social, los accionistas: Carlos Ramón Sandoval Tobar, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Gloria Magali Silva Solíz, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar; con el propósito de constituirse en Junta General de carácter Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, así como también dar lectura y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario por el período que terminó el 31 de diciembre de 2010.

Preside la sesión el señor Carlos Ramón Sandoval Tobar y para que actúe como secretaria se invita a la señora Janeth Mora Bermeo. El Presidente procede a instalar la Junta Universal de Accionistas la misma que entra a conocer los puntos del orden del día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, ASÍ COMO LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO.- Toma la palabra la Secretaria de Junta quien manifiesta que una vez terminado el ejercicio económico 2010 es necesario conocer, discutir y aprobar los Estados Financieros de dicho período junto con los informes respectivos. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010 así como también el Informe de Gerente y el Informe de Comisario sobre el mismo ejercicio económico.

No habiendo más temas en el Orden del Día, el Presidente ordena a la Secretaria elabore el Acta correspondiente, para lo cual concede un receso. Concluido el receso se lee el Acta la cual es aprobada, firmando para constancia todos los accionistas presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las diez horas treinta minutos.- f). Señor Carlos Ramón Sandoval Tobar – Accionista y Presidente de la Junta.- f). Señora Janeth Mora Bermeo – Secretaria de la Junta.

  
Carlos Sandoval Tobar  
Presidente de la Junta

  
Janeth Mora Bermeo  
Secretaria de la Junta